

8-6-74

182523

19 JUL



SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C

CLASE F 16

SUBCLASE B

MODELO DE UTILIDAD

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON ANGEL GARCIA VERDIN, de nacionalidad española, con domicilio en TORRELAVEGA (Santander), calle de Campuzano número 439, por: "PIEZA ENSAMBLABLE". - - - - -

Memoria descriptiva

El Modelo de Utilidad al que corresponde esta Memoria descriptiva concierne, conforme indica su enunciado, a una pieza de ensamblaje de especial utilización, aún cuando esta aplicación no sea limitativa, en el ensamblaje de partes de muebles.

5 Presenta esta pieza la particular característica de que el ensamblaje se consigue de una manera rápida, sencilla y eficaz, sin empleo de medios auxiliares de ninguna clase, tales como tornillos, tuercas, etc., sino únicamente mediante el encaje o ajuste entre sí de las dos partes que la componen y que con anterioridad habrán sido respectivamente unidas a cada una de las partes del mueble u objeto a ensamblar.

10 De acuerdo con estas características funcionales, la utilización resulta idónea para el montaje de muebles desarmables, del tipo de los que se fabrican por elementos o a base de piezas modulares, ya que por no precisarse herramientas ni accesorios, es posible llevar a cabo dicho montaje en un mínimo tiempo, con la mayor comodidad y por cualquier persona, sin necesidad de recibir la ayuda de obreros especializados.



20 Por tal objeto y teniendo en cuenta las características de novedad y utilidad que aporta, se solicita privilegio de Modelo de Utilidad que asegure al peticionario el derecho a su fabricación industrial en exclusiva, de conformidad en un todo con el que se reconoce en el artículo 171 del vigente Estatuto Ley de Propiedad Industrial.

25 La descripción será hecha con referencia al adjunto dibujo, en el que se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, que no tiene carácter limitativo alguno, sino simplemente ilustrativo, y que podrá estar sujeto por tanto a variaciones de detalle en tanto no se altere de una manera fundamental su propia finalidad característica.

30 En el plano:

SU FIGURA UNICA, representa la vista en perspectiva y de conjunto de la pieza de ensamble de la invención, en la que se muestra el sistema de anclaje de las dos partes que la componen.

35 Haciendo referencia constante al ejemplo de ejecución que se ha representado en los dibujos, la pieza de la invención está constituida por dos partes independientes -1- y -2-, provistas respectivamente de medios convencionales para ser unidas de manera permanente cada una sobre uno de los paneles, perfiles o partes del mueble u objetos que deban ser ensamblados entre sí.

40 Una de las partes -1- de la pieza es un perfil alargado, de forma sensiblemente en "U", cuya rama longitudinal presenta una base plana, estando sus brazos o paredes laterales -3- plegados hacia el interior en tal manera que queden superpuestos a la base, en posición paralela a la misma.

45 El perfil opuesto -2- de la misma pieza, es asimismo alargado, de longitud coincidente con la anterior y adopta igualmente forma de "U", pero en este caso sus paredes laterales -4- se hallan dobladas hacia el exterior de su vertical con la base -5- en relación con la cual quedan dispuestas en posición paralela.

50



55 En acoplamiento entre si de ambas partes se realiza a través de los canales que se constituyen lateralmente en el interior del perfil -1- por el doblez practicado en los brazos -3-, en cuyos canales penetran, encajan y quedan retenidas las paredes -4- del perfil -2-, una vez invertida la posición de éste.

60 Descrito suficientemente el objeto que constituye este Modelo de Utilidad, solo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas cuantas modificaciones de detalle no alteren su esencialidad, que se desprende de lo descrito, pudiendo comprender -- cambios de forma, materia, dimensiones, proporciones, etc., y en general todas las que tengan un caracter accesorio o secundario, debiendo quedar todas ellas comprendidas en la protección que se recaba.

REIVINDICACIONES

65 1ª.- PIEZA DE ENSAMBLAJE.- caracterizada por estar constituida por dos perfiles independientes, cada uno de los cuales se acopla por medios convencionales sobre una de las partes del mueble u objeto a ensamblar, cuyos perfiles encajan entre sí por sus propios medios, adoptando el primero de ellos una forma alargada, de sección en "U" y base plana, con sus ramas laterales plegadas hacia el interior, en tal manera que quedan situados en posición paralela a la base y superpuestos a la misma.

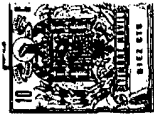
70 2ª.- PIEZA DE ENSAMBLAJE, de conformidad con la reivindicación 1ª, caracterizada porque el segundo perfil es asimismo alargado, de congritud coincidente con el anterior, adoptando también forma de "U", con sus paredes laterales dobladas hacia la parte exterior de su vertical con la base, en relación con la cual quedan en posición paralela, acoplándose ambos perfiles entre sí la posición del segundo y penetrar, encajar y quedar retenidas sus ramas laterales en los canales conformados en el interior del perfil opuesto por el respectivo doblez de sus también ramas laterales.

80

8-6-74

- 4 -

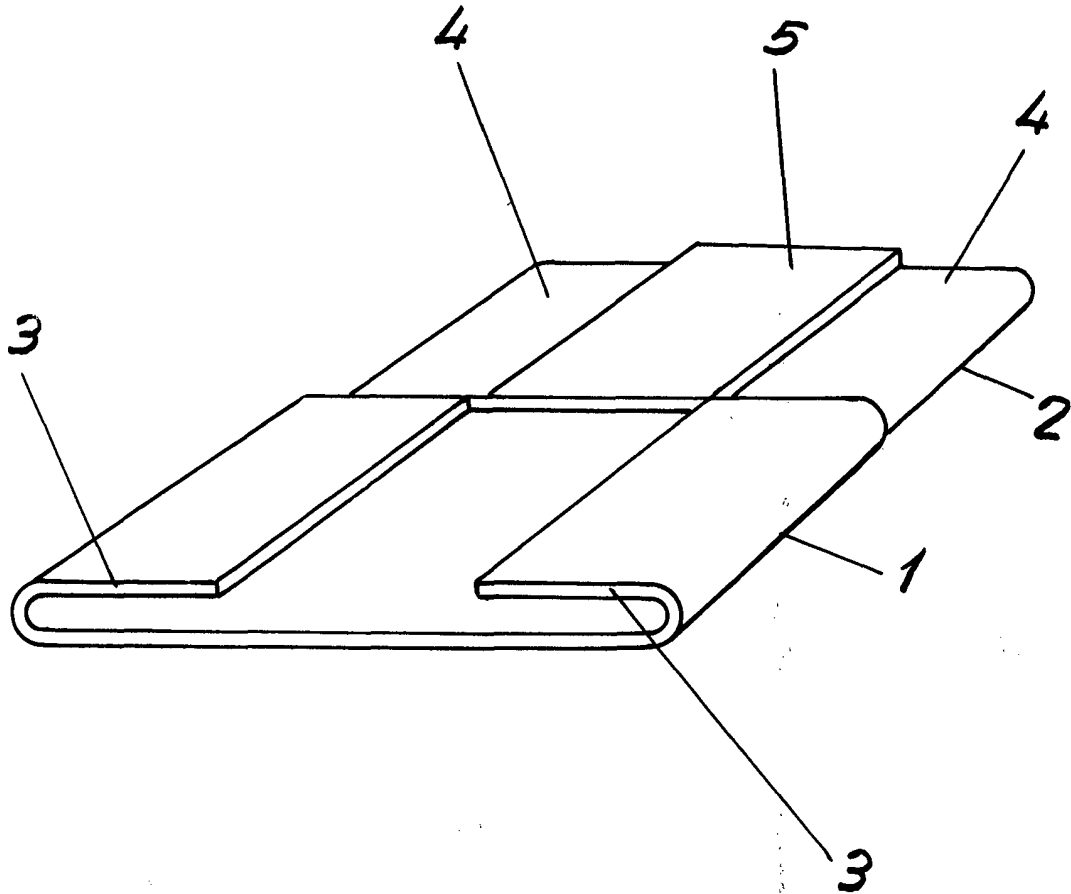
19 JUL



3ª.- "PIEZA DE ENSAMBLAJE". -----

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro folios numerados y mecanografiados a una sola cara, a los cuales se acompaña, para su mejor comprensión, una hoja de planos de dibujo.

Madrid, 19 JUL 1972



*Escala variable
Madrid:*